

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## AYUNTAMIENTO.

A la sesion del dia 9 asistieron los señores Meseguer (D. Fulgencio), Colombo, Calvo, Illan Gonzalez, Sanz, Hernansaez, Abellan, Alix y Almela.

En vista de lo propuesto por la comision de teatro, acordó el ayuntamiento que se pongan en los pasillos y escaleras del dicho edificio treinta y tantos aparatos para velas de esperma, y los depósitos de agua consabidos en el escenario; todo lo cual se abonará por el ayuntamiento, escepto las luces, hasta que se vea si esceden del número á que está abligado el arrendatario.

De conformidad con la misma comision opinó el municipio que está bien el seguro del teatro en la cantidad de 375,000 pesetas porque al presente está asegurado.

Se dió cuenta de varios informes de la comision de quintas, por los que, obrando paternalmente y no con el rigor de la ley, se accede á que se incluyan en el alistamiento á los que lo han solicitado.

La comision de policia rural presenta favorablemente informado el proyecto de construccion de un escorredor en el Azarbe de Tierra Roya, frente al Sangrador titulado de la Azacaya; en cuyo proyecto se previenen todas las dificultades y se atienden todas las observaciones hechas por los interesados de arriba y de abajo, no menos que á la salud pública que era lo mas esencial. El ayuntamiento le prestó su aprobacion y acordó pasara al señor Gobernador.

Se acordó reponer en los paseos y plazas los árboles que han destrozado en todo el año los muchachos que no tienen otra ocupacion que esta y la de apedrear perros.

Se dió cuenta de un escrito del abogado D. Vicente Perez, en el que manifiesta no serle posible, por circunstancias especiales, seguir dirigiendo y defendiendo al Municipio en el pleito que sigue con D. Manuel Soler sobre arrendamiento del teatro. Se acordó que de dicho escrito informe la comision respectiva y la de letrados.

Cuando los fondos lo permitan se acordó poner alumbrado en el Paseo de Corvera.

Se dió cuenta de los siguientes escritos: del guardia de la Glorieta para que se le nombre suplente á su hijo; de varios tarteros para que se les cobre por trimestres; de Juan de Torres Navarro, de Alcantarilla, para que se le admita aquí co-

mo vecino; y de José Amorós, para que se le permita hacer una caseta en el Plano.

Las mociones que se hicieron: por el Sr. Alix sobre la obra de Tejada, que segun el arquitecto se va á empezar levantando una pared; por el mismo concejal sobre si se hace ó no el reparto de sal, contestando el alcalde que apesar de haber citado á la comision que ha de hacerlo, por dos veces, y con conminacion de multa, no ha podido reunirlos.

Se acordó después que la comision, que entiende en la liquidacion con la hacienda, visite al Delegado.

El Sr. Hernansaez pidió que se autorice á la comision de Alumbrado para colocar los diez y nueve faroles de gas que deben ponerse; y así se acordó.

La última mocion fué sobre las puntas de lanza de la verja de la Glorieta, y se acordó penerlas. Al cabo estan hechas!

## UN COMITÉ Y UN DISCURSO.

El comité elegido por los amigos del Sr. Gomez Diez, en la reunion tenida al efecto el domingo pasado, casa de D. Alejo Molina, es el siguiente.

Presidente honorario, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Efectivo, D. José Gomez Diez.

Vice-presidentes: D. Alejo Molina Marquez.—D. Pedro Diaz Cassou.—D. Manuel Lisson.

Vocales: D. Hermenegildo Lumeras.—D. Ricardo Guirao.—D. Joaquin Bagueña.—D. Valentin Leante.—D. Mariano Aviles.—D. Antonio Barrera.—Don Manuel Lozano.—D. Joaquin Garcia.—D. Mariano Faisá.—D. Antonio Almagro.—D. José Franco.—D. Abelardo Valero.—D. Joaquin Perez.—D. Acisclo Marin.—D. Rafael Alcaina.—D. Juan Antonio Arco.—D. Francisco Sanchez Caravaca.—D. Rafael Almazan.—D. Miguel Cano.—D. Juan Cascales Font.—D. Mariano Balentola.

Secretarios: D. Agustin Abril y Ruiz.—D. Rafael Garcia de las Bayonas.

Aprobado este comité y habiendo pasado una comision á poner en conocimiento de D. José Gomez Diez su nombramiento, este señor asistió á la reunion y usó de la palabra en la forma siguiente:

« Señores: La comision que se ha acordado á mí para invitarme á que concurra á este acto, ha puesto en mi conocimiento la eleccion que acaba de hacer el partido constitucional de mi humilde

persona para presidente del comité que habeis elegido.

Este acto me ha llenado de profundísima gratitud al mismo tiempo que de pena por los deberes que tiene que cumplir el partido en esta provincia, tan hondamente dividida, para lo cual espero me habreis de ayudar todos, procurado, como fin de nuestras empresas, la union de todos los elementos liberales, de aquellos que han hecho grandes sacrificios por conservar íntegra la honra de la familia liberal.

Después de haber manifestado mi gratitud, permitidme os diga lo que ha sido y es este gloriosísimo partido á que todos pertenecemos.

Nacido en medio de la efervescencia de todas las pasiones políticas que en grado sumo desarrolló la revolucion del 68, vino á formarse con el mejor y más sano elemento de la union liberal y del antiguo partido progresista; con hombres que vieron de cerca los errores de la licencia y los abusos horribles del despotismo; y huyendo de unos y otros extremos y buscando un refugio contra la demagogia blanca y la demagogia roja, llegaron á unirse, y los que eran simples individualidades convirtieron en el grandioso y honrado partido constitucional. Ebro majestuoso de nuestra política, defensor constante de todas nuestras libertades, y que, cual ningun partido, ha procurado armonizar el orden y la libertad.

Este partido que ha hecho tanto y cuya historia es tan honrosa, es el partido que representamos en la provincia de Murcia.

Somos la representacion legítima de los que han luchado durante seis años, sin mistificaciones de ningun género, y somos los únicos que tenemos derecho á levantar noblemente la cabeza, porque S. M. el Rey, al otorgar el poder á este partido, llamó incondicionalmente á nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta. Perdonad, señores, la fé y el entusiasmo con que os hablo.

Trabajemos sin descanso en la organizacion de nuestro partido y tengamos confianza en la virtud de nuestros ideales, que ellos habrán seguramente de darnos el más cumplido triunfo.»

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

A las dos de la tarde de ayer, falle-

ció en esta córte el Sr. Conde de Valmaseda á consecuencia de un derrame seroso.

Su entierro se verificará mañana á las diez de la misma y por disposicion de S. M. y acuerdo del Consejo de Ministros, se le harán honores de capitán general con mando.

Humeando aun sus restos mortales circulaban ya ayer en el salón de conferencias varias candidaturas para cubrir la vacante.

Citábase los nombres de Lopez Dominguez, Cassola, O'Ryan, Despujols y Jovellar, pero el que de todos parece más indicado es el actual director general de Infantería Sr. O'Ryan. Para la vacante que este dejaría, se dijo el nombre del general Rey, habiendo tambien quien crea, tomando por base la vacante producida por la muerte del Conde de Valmaseda, se proceda á una combinacion que se venia anunciando y que quedaria resuelta en esta forma:

Capitan general de Castilla la Nueva, el Sr. O'Ryan, director de Infantería de este puerto el general Rey ó el general Burgos actualmente director de la Sanidad militar y á este puesto en este último caso iria el general Rey concediendo el pase á la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al general Cotoner, en la actualidad jefe de la Guardia civil y nombrando para este cargo al general Cassola.

Lo que es seguro y no dá lugar á dudas, es que la vacante de teniente general la cubrirá el general Salamanca, porque así se lo habia ofrecido el Ministro de la Guerra que ocuparia la primera vacante que se produjese.

—El rey ha salido á las dos de esta tarde para Portugal acompañado de su cuarto militar y de los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado.

El Sr. Moret tambien va en la expedicion régia como director de la línea férrea de Badajoz por cuyo puesto han de regresar habiendo partido por la línea de Cáceres á la hora indicada.

De los militares que acompañan á Su Magestad, la mayor parte de ellos llevan ya el nuevo casco adoptado para los oficiales y jefes de Estado Mayor. Con una pequeña variante, la de que estos llevan un plumero blanco de finísima pluma; el casco es exactamente igual al de los jefes de bomberos de Murcia, por consiguiente, pueden Vdes. formarse la idea del reformado uniforme.

—A nuestro paisano D. José Maria Alix, se le ha nombrado ayer magistrado del tribunal supremo.

—Se halla destinado en esta Córte, el Sr. D. Antonio Garcia Alix.

—Ayer tuvo el sentimiento de peder una niña de 14 meses, el conocido maestro carpintero establecido en Madrid, Ramon Bonache.

La pobre criatura, ha muerto víctima de una aguda pulmonia.

—Los tranvias estan cometiendo mil atropellos estos dias, no por la celeridad de los carruajes, sino por el descuido de

los conductores. A la desgraciada muerte de una vendedora de periódicos, ocurrida hace poco, hay que agregar la de una niña de seis años, á quien arrolló en la calle de Hortaleza, dividiéndola las ruedas en dos pedazos. Anoche tambien las mulas hirieron á un muchacho, en la calle de Atocha.

El gobernador está dispuesto á tomar con este motivo, serias medidas.

—Nuestro paisano D. Juan Bautista Somogy, actual gobernador de Lérida, se halla actualmente en Madrid, á donde ha venido á pasar el santo de su señora madre. Mañana sale nuevamente para su destino.

—Ayer fué pedida la blanca mano de una bonita joven murciana, que vá á contraer nupcias con un conocido joven, tambien murciano, hijo de uno de los más antiguos jurisconsultos de esa capital, y cuyo joven y futuro esposo, es hace tiempo empleado en Hacienda, en esta Córte.

BERMUDEZ.

## NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana llegó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Munilla, representante del «Imparcial», que viene con el encargo de distribuir el resto de la suscripcion que dicho periódico inició para los inmigrantes de Oran.

Para el día 17 del actual está convocada la Diputacion, con el objeto de acordar las tres categorias en que se han de dividir los pueblos de la provincia para los efectos de la Instruccion de consumos.

Algunos vecinos de las casas próximas á la estacion nos han dicho que merodean por aquel sitio varios rateros; los cuales, entre otras cosas, han asaltado algun corral y se han llevado las gallinas. Llamamos la atencion de quien corresponda; pero lo mejor es que los dichos vecinos esten sobreaviso.

Por el geje del batallon Depósito de esta ciudad, se llama al soldado José Tobar Perez, de Alquerias.

Se ha vuelto á encargar del destino de visitador de consumos el Sr. Alba Salcedo, habiendo obtenido una licencia por enfermo D. Rafael Delgado, segundo visitador en dicho ramo.

El delegado de hacienda, acompañado del señor Alba, ha girado una visita por todos los felatos, inspeccionando el personal y examinando los libros y cuanto tiene relacion con el servicio de puertas.

Nos pregunta «El Eco», refiriéndose á nuestra revista del domingo ¿que quien nos ha dicho que Olózaga murió pobre?— Respuesta: lo sabemos nosotros. Del patrimonio que dicho repúblico tenia en

Rioja, sabemos cual seria su importancia, cuando un amigo nuestro de Haro, nos dijo un dia que la cabeza de Olózaga no cabia dentro de la casa solariega.

Tampoco está nuestro entendido colega conforme con nosotros en el mérito con que distinguimos á Carlos Rubio; pero dice de él «que era un gran talento y un hombre de una severidad política de lo que no hay».

Pues nosotros seguimos en nuestras creencias, y para confirmarlas le diremos á nuestro colega que «Nuñez de Arce, por ejemplo, vale mas para nosotros que casi todos los ministros constitucionales que han sido, aunque él no lo sea nunca». Va en gustos.

Por las pérdidas sufridas, cuando la inundacion, que fueron de importancia en la Torre de Verdú, solamente ha correspondido, á quien la habitaba, la cantidad de 52 pesetas. Hacemos esta aclaracion, porque sabemos que se ha dicho algo que no es la verdad.

Ha sido elegido académico correspondiente de la Historia el Sr. Banquells, gobernador de esta provincia; cuya eleccion le fué anteayer comunicada al señor Berenguer, que es el decano de los académicos de esta clase en esta ciudad, los cuales, como de la comision de monumentos, han visto con mucho gusto esta eleccion por el interés que el Sr. Banquells, manifiesta en los asuntos en que dicha comision entiende.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Continuacion del Decreto sobre la renta del Timbre.

Circular del Delegado de Hacienda recomendando á los alcaldes la formacion de listas para los contribuyentes cuya riqueza imponible haya de sufrir alteracion, y la preparacion de los gremios para el nombramiento de síndicos, en la contribucion industrial.

Cuentas del Ayuntamiento de Fortuna. Subasta en La Union para la construccion de un pozo y de una balsa en el cementerio de aquella villa.

Escuelas vacantes en la provincia de Alicante.

Por ayer esperaban en Cartagena al General Cassola, Sr. Gobernador de la provincia y subgobernador de aquella ciudad.

Anteanoche se estrenó en el teatro de Romea una pieza en un acto titulada «Sin los dos!», letra de D. José Maria Eguilaz y música del Sr. Gomez, director de la orquesta. La obra es verdaderamente un disparate cómico que hace reir, y que fué egecutado perfectamente por la Sra. Llorens y los Sres. Lopez y Arcos. La música es bonita. La moraleja de la obra es que cuando un joven se casa con una vieja ridícula, la culpable es ella.

Para corresponder al saludo que el se

flor Luimeras dirigió á la prensa en el entusiasta y liberal discurso que pronunció el domingo; copiaremos estas solas líneas de lo mucho y bueno que dijo:

«Los reyes, señores, nunca cumplen mejor su misión, que cuando desde sus palacios descienden á las chozas de los desvalidos, se enteran de sus eficciones y desgracias y las consuelan y socorren con paternal solicitud.»

De «La Solucion» de Cartagena tomamos las siguientes noticias:

«Anoche se reunió el comité constitucional de esta ciudad.

El objeto fué el de deslindar los campos, puesto que se comentaba la actitud de ciertos importantes hombres políticos del constitucionalismo en esta localidad, ante el nuevo partido democrático dinástico, actitud que se suponía había dado lugar á la resolución del Gobierno, de nombrar un sub-gobernador para esta ciudad. En este momento uno de los señores concurrentes manifestó, que habiendo conferenciado con los Sres. Gobernador civil y general Cassola, habían asegurado estos que no habían tenido conocimiento previo de dicho nombramiento, y por consiguiente que no habían podido influir cerca del Gobierno en pró ni en contra de él, estando un tanto lastimados, de que ni siquiera se les hubiese consultado para ello: declaración que podía hacer pública el relator, por estar autorizado competentemente.

Inmediatamente después se dió lectura de un oficio en el que D. Antonio Blanca, hacia dimision de su cargo dentro de este y se separaba del partido constitucional por no estar conforme con la marcha que en la actualidad sigue el mismo.

Los señores presentes acordaron citar para una reunion general del partido, que tendrá lugar el domingo próximo, y á la que se dice concurrirá el Sr. General Cassola, con objeto de deslindar completamente los campos, reorganizar el comité ó nombrar otro nuevo. El juicio que nosotros nos permitimos formar del resultado de esta reunion, es el de que en el seno del constitucionalismo cartagenero, surgirá una disgregacion más ó menos numerosa, que irá á engrosar las filas de la democracia más ó menos dinástica.

—En el vapor de esta mañana ha llegado á Cartagena el director de la compañía de ópera que actúa en Málaga, con el fin de ensayar unas cuantas obras y tenerlas preparadas para su ejecución. Entre ellas, sabemos que ha venido la partitura de Rigoletto. Fausto, Lucrecia Borgia y Traviata.

Dentro de muy breves dias podremos aplaudir en nuestro teatro á las hermanas Mantilla, y al Sr. Tamberlik, que tan gratos recuerdos han dejado en Málaga.»

El dia 6 se embarcó en Barcelona con direccion á Manila nuestro distinguido amigo y paisano el señor D. Lope Gis-

bert, que vá á plantear allí las oficinas de la gran compañía formada en Barcelona por D. Antonio Lopez y otros capitalistas, en la que se ha refundido la de los vapores trasatlánticos y cuanto pertenece á esta poderosa empresa. El señor Gisbert permanecerá en Manila dos ó tres meses, regresando á la península, fijando su residencia en Barcelona, donde vá á ponerse al frente de la direccion de la indicada compañía.

Dice «La Paz»:

«El nuevo inspector de carnes sigue dando muestras de su actividad y celo; pero los cortadores no escarmientan y necesitaban tener, por lo menos la mayoría, un vigilante cada uno para que no mezclasen en las tablas las diferentes carnes, para dar al mismo precio la inferior que la superior; para que no cambiasen las tablillas y enganien en la calidad por este otro medio, y para vigilar el peso: es gente, y dispéñenos el gremio, en la que, salvo algunas excepciones, que no se avienen á dar lo justo y lo legal.»

—Dispéñenos el gremio.

Ha sido nombrado por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Albacete, Procurador sustituto de D. Jacinto Alcázar, que lo es propietario, su hijo D. José el cual juró y tomó posesion de dicho cargo el 5 del corriente mes.

Dice un periódico de Alicante que se ha declarado el tifus carbuncoso en el ganado vacuno de Orihuela.

A las siete de la mañana de ayer llegó á Cádiz sin novedad procedente de la Habana el vapor correo «Alfonso XII», de la compañía trasatlántica (antes de A. Lopez Compañía.)

### COSAS VARIAS.

Ha dicho un orador libre-cambista: «Ocorre á veces en este país que se dá

una ley, y no la entiende ni los que la dan, ni los que la reciben.»

¿Será verdad? A mí me sucede que no entiendo algunos nuevos proyectos del Ministro de Hacienda; pero no creo que á él le pase lo mismo. ¿Los ha estudiado tanto!

Al primer ministro de Francia, no le han permitido votar en un colegio electoral, por no llevar la cédula.

Si hubiera sido aquí, hasta el último secretario de cualquiera mesa, le hubiera dicho:

—Usted vota aquí por encima del sol.

### RIFAS.

#### Aviso al Público

Los Administradores de Loterías de esta capital D. José Maria Ibañez Espinosa, D. Antonio Navarro Corrochano y D. José Maria German Moreno, ponen en conocimiento del público que, suspendidas las Rifas de los Asilos del Pardo y Hospital del Niño Jesús, de cuya venta de billetes estaban encargados, y debiendo formar y rendir en un término breve las correspondientes cuentas, pagarán en sus respectivas Administraciones los billetes vendidos en las mismas y que hayan sido premiados, HASTA EL 12 DEL PRESENTE MES DE ENERO. Trascurrido dicho día, solo se verificará el pago en las Administraciones de las Rifas en Madrid, la del Pardo: Carmen, núm. 14, y la del Niño Jesús, Huertas, núm. 11.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Higinio, papa y mr, y S. Servio, ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Sta. Catalina,

En la primera por los difuntos de la familia de D.<sup>a</sup> Mercedes Falguera, misas de hora.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Mantos y Capas.»



LA SEÑORA

## DOÑA RAFAELA NAVARRO Y TORMO, HA FALLECIDO.

SU DESCONSOLADO ESPOSO D. ANTONIO HERNANDEZ ROS,  
HIJOS, HERMANAS, SOBRINOS, PREMIOS Y DEMÁS PARIENTES;

Suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Bartolomé, en este dia, el primero á las nueve y media de su mañana y el segundo á las tres y media de la tarde, por cuyo favor anticipan las gracias.

Murcia 11 de Enero de 1882.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

## VAPORES-CORREOS.

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
(Antes A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		de cada mes.
Bareelona.	los dias 4 y 25	
Valencia.	" " 5	
Málaga.	" " 7 " 27	
Cádiz.	" " 10 " 30	
Santander.	" " 20	
Coruña.	" " 21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se espandan tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio

## BIBLIOTECA ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA.

Director, D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas.

### OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

Novisimo Romancero Español, tomos I, II y III.—Manual de Metalúrgica.—Manual de Quimica Orgánica.—Guadalete y Covadonga, (año 600 al 900)—Manual de Industrias Químicas, tomo II.—Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomos I y II.—Manual de Litografía.—Las Frases Célebres.—El Libro de la Familia.—Manual de Derecho Administrativo.—Manual de Cerámica, tomo I.—Año Cristiano, meses de Abril y Mayo.—Manual de Sericicultura.—Manual de Mineralogía.—Romancero de Zamora.—Manual de Cultivo de Arboles Forestales.—Manual de Galvanoplastia.—Manual de Electricidad Popular.

Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6.

### NARANJOS, FRUTALES Y AROMOS.

En la huerta de Murcia, camino de la Nora, casa de José Alegria, y en la huerta del pueblo de Abudeite, hay unos 25000 naranjos injertos y bordes, los injertos en naranja dura, ó sea de embarque, con planta de Ojós, de las almajaras de Juan España. En el mismo sitio se encuentran Frutales de verdadero pié de pepita sin injerir, y aromos de dos y tres verdes para hacer cercados.

Nota.—Se hacen plantaciones por cuenta propia con garantía y á plazos.

## A LOS ANUNCIANTES.

Un anuncio en este Diario equivale á MIL SESENTA ANUNCIOS, que circulan profusamente en esta ciudad, en la huerta, en todos los pueblos próximos á esta capital y en los de la provincia  
Los precios son módicos.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena y toda clase de Tos parados de brea de Pinoy Vico, de Murcia  
Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12, 18 y 20 rs. bote.

JARABE de BREA Y CODEINA. PASTA de BREA.  
JARABE de BREA. PASTA de BREA Y CODEINA.

### TÓNICOS-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**Sirope de D. FORGET**  
AVISO A LOS MEDICOS  
Jarabe del Dr FORGET  
Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enfermo.  
En Paris, D' CHABLE, 36, rue Vivienne.

Madrid, Alcaraz y Garcia; Barcelona, Casanova y Compañia.

### PRODIGIOSO ACEITE VEGETAL.

No hay otra preparacion que pueda probar, como esta, que con su uso se conserva, reproduce, suaviza y hermosa el cabello.

Bien conocida es del público la hermosa cabellera de dos metros que ha producido este especifico solamente combinado con productos vegetales.—6 reales frasco.

Con uno ó dos frascos se ve la verdad de sus maravillosos efectos.

Se vende en esta ciudad: casa de los Sres. Clausel, Traperia; Raynoli, Plateria; establecimiento de óptica de Cours, y en la calle de Cadenas, núm. 30.

**LICOR BREA MÚNERA.**

Los catarras pulmonares, gonorrea, bronquitis, asma, tos, cefalalgia y todas las enfermedades del orina, reumatismo, debilidad general, y otras enfermedades.

Se vende en esta ciudad: casa de los Sres. Clausel, Traperia; Raynoli, Plateria; establecimiento de óptica de Cours, y en la calle de Cadenas, núm. 30.

Venta en las farmacias y droguerías.  
Bate. Escudellers, 22, Barcelona.  
MÚNERA HERMANOS.

## ¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A  
13, PLATERIA, 13,  
MURCIA,

DONDE POR

**2'50 PESETAS SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

**SINGER**

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

### LIQUIDACION.

Habiendo de levantar su establecimiento de óptica el comerciante Juan Cours, situado en la Plateria, número 80, junto á la tienda de Valiente el sastre, anuncia al público que hará realizacion de todos sus géneros, dándolos á precios desconocidos, casi con el cincuenta por ciento de rebaja; advirtiendo que la venta en estas condiciones, de todas las clases de géneros de su establecimiento, solo durará el mes de Enero.—Se traspasa tambien el establecimiento. 8—8

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Las esquelas de defuncion se admiten para insertarlas en el periódico, en la primera plana hasta las cinco de la tarde, y en la segunda ó tercera plana hasta las cinco de la mañana, para el número del periódico del mismo dia.

**PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.**

DE ACCION FACIL Y SEGURA, toleradas por los estómagos delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PILDORAS DE LOURDES.